

35/41

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES
MEMORANDO Nro. TCE-SG-2022-0079-M

FECHA DE INFORME
2 DE MARZO DE 2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

BOLAÑOS NARANJO DAVID ANTONIO

PUESTO QUE OCUPA:

NOTIFICADOR - CITADOR

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

GUAYAQUIL / DURÁN / DAULE - GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

SECRETARÍA GENERAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

COOPER VISCARRA AGUILAR

DAVID ANTONIO BOLAÑOS NARANJO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**Detalle de Actividades:****21 de Febrero de 2022:**

09h30 Salida de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, vía terrestre, hacia la ciudad de Guayaquil, Provincia de Guayas, en el vehículo institucional Placa PEI-7211, con el señor Cooper Viscarra, conductor del Tribunal Contencioso Electoral.

18h30 Llegada a la ciudad de Guayaquil, Provincia de Guayas.

19h00 Procedimos a buscar hotel para hospedarnos.

20h00 Merienda.

21h00 Pernocté en la ciudad de Guayaquil, Provincia de Guayas.

22 de Febrero de 2022:

09h00 Desayuno.

10h23 Procedí a entregar la primera boleta de citación de la señora Anita Brisilda Bones Merelo, a su esposo, el señor Walter Martínez, en la dirección ubicada en la Cooperativa El Limonal, Manzana 16, Villa 22, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, con el contenido del Auto de Admisión de fecha 17 de febrero de 2022, a las 16h31; dictado por la doctora Patricia Guaicha Rivera, jueza del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 1123-2021-TCE, debido a que la señora no se encontraba en su domicilio.

10h30 Salida de la ciudad de Guayaquil, hacia el cantón Daule, Provincia del Guayas.

11h00 Llegada al cantón Daule, Provincia de Guayas.

11h05 Llegué al domicilio del ingeniero Marcos Guillermo Solanos Narváez, ubicado en la urbanización Málaga II, manzana 33, villa 5, del cantón Daule, provincia del Guayas, donde nos informaron que el ingeniero no se encontraba en el domicilio, y nos facilitaron su número telefónico.

11h10 Me comuniqué con el ingeniero Marcos Guillermo Solanos Narváez, quién indicó que se encontraba en el centro de Guayaquil y que lo podíamos encontrar en la dirección ubicada en la Av. Ximena y Alejo Lascano, frente a las oficinas de CNT, ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

11h15 Salida del cantón Daule, hacia la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

11h45 Llegada a la ciudad de Guayaquil, Provincia de Guayas.

11h59 Procedí a realizar la Citación en persona al ingeniero Marcos Guillermo Solanos Narváez, en la dirección ubicada en la Av. Ximena y Alejo Lascano, frente a las oficinas de CNT, ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas; con el contenido del Auto de fecha 18 de febrero de 2022, a las 10h45; dictado por el doctor Ángel Torres Maldonado, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 1116-2021-TCE.

13h00 Almuerzo.

14h45 Llegué a la dirección ubicada en la Av. Machala Nro.150 y Gómez Rendón, perteneciente a la parroquia García Moreno, del cantón Guayaquil, provincia del Guayas; con el fin de citar al señor Aldo Carlos Farfán Pazos, donde me informaron que anteriormente eran las oficinas de la organización política MOVIMIENTO CENTRO DEMOCRATICO, LISTA 1; y me facilitaron el número telefónico del señor Aldo Carlos Farfán Pazos.

16h00 Me comuniqué con el señor Aldo Carlos Farfán Pazos, quién indicó que lo podía encontrar al siguiente día en el "COMERCIAL FARFÁN", ubicado en la Av. Gonzalo Aparicio y calle Atahualpa, a media cuadra del Municipio de Durán, cantón Durán, provincia del Guayas.

18h00 Merienda.

20h30 Pernocté en la ciudad de Guayaquil, Provincia de Guayas.

23 de Febrero de 2022:

08h00 Desayuno.

09h00 Salida de la ciudad de Guayaquil, hacia el cantón Durán, Provincia del Guayas.

09h45 Llegada al cantón Durán, Provincia de Guayas.

10h00 Procedí a realizar la Citación en persona al señor Aldo Carlos Farfán Pazos, en el "COMERCIAL FARFÁN", ubicado en la Av. Gonzalo Aparicio y calle Atahualpa, a media cuadra del Municipio de Durán, cantón Durán, provincia del Guayas; con el contenido del Auto de Admisión de fecha 18 de febrero de 2022, a las 11h01; dictado por la doctora Patricia Guaicha Rivera, jueza del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 1121-2021-TCE.

11h00 Salida del cantón Durán, hacia la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

11h45 Llegada a la ciudad de Guayaquil, Provincia de Guayas.

14h00 Almuerzo.

34/4/11

16h00 Procedí a realizar la Citación en persona a la señora Anita Brisilda Bones Merelo, en la dirección ubicada en la Cooperativa El Limonal, Manzana 16, Villa 22, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, con el contenido del Auto de Admisión de fecha 17 de febrero de 2022, a las 16h31; dictado por la doctora Patricia Guaicha Rivera, jueza del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 1123-2021-TCE.

17h30 Revisión de los documentos citados.

19h00 Merienda.

20h30 Pernocté en la ciudad de Guayaquil, Provincia de Guayas.

24 de Febrero de 2022:

06h30 Salida de la ciudad de Guayaquil, vía terrestre, hacia la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

14h53 Llegada a las instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Se cumplió con la Citación en persona al ingeniero Marcos Guillermo Solanos Narváez; con el contenido del Auto de fecha 18 de febrero de 2022, a las 10h45; dictado por el doctor Ángel Torres Maldonado, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 1116-2021-TCE.
- Se cumplió con la Citación en persona al señor Aldo Carlos Farfán Pazos; con el contenido del Auto de Admisión de fecha 18 de febrero de 2022, a las 11h01; dictado por la doctora Patricia Guaicha Rivera, jueza del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 1121-2021-TCE.
- Se cumplió con la Citación en persona a la señora Anita Brisilda Bones Merelo, con el contenido del Auto de Admisión de fecha 17 de febrero de 2022, a las 16h31; dictado por la doctora Patricia Guaicha Rivera, jueza del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 1123-2021-TCE.

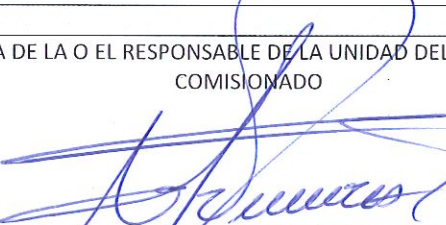
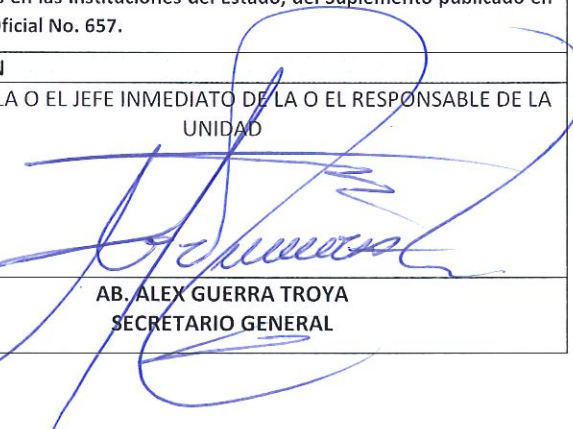
LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS:

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
21-02-2022	001-001-0000002	CONSUMO DE ALIMENTOS	10.00
21-02-2022	002-001-000002180	CONSUMO DE ALIMENTOS	12.00
22-02-2022	002-001-0000000710	CONSUMO DE ALIMENTOS	10.00
22-02-2022	003-001-000684	CONSUMO DE ALIMENTOS	5.00
22-02-2022	002-001-000002186	CONSUMO DE ALIMENTOS	10.00
23-02-2022	001-001-000006552	CONSUMO DE ALIMENTOS	10.00
23-02-2022	001-001-000000004	CONSUMO DE ALIMENTOS	12.60
23-02-2022	002-001-000002192	CONSUMO DE ALIMENTOS	10.00
24-02-2022	001-001-000026691	CONSUMO DE ALIMENTOS	10.00
24-02-2022	001-002-000000527	HOSPEDAJE	120.00
TOTAL			209.60

INTINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mmm-aaa	21-02-2022	24-02-2022	
HORA hh:mm	09:30	14:53	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7211	QUITO – GUAYAQUIL	21-02-2022	09:30	21-02-2022	18:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7211	GUAYAQUIL – DAULE	22-02-2022	10:30	22-02-2022	11:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7211	DAULE – GUAYAQUIL	22-02-2022	11:15	22-02-2022	11:15
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7211	GUAYAQUIL – DURÁN	23-02-2022	09:00	23-02-2022	09:45
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7211	DURÁN – GUAYAQUIL	23-02-2022	11:00	23-02-2022	11:45
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7211	GUAYAQUIL - QUITO	24-02-2022	06:30	24-02-2022	14:53

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  DAVID ANTONIO BOLAÑOS NARANJO	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado. Autorizo se descuenta de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Ley Técnica No. MDT-2015-0290, para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado, del Suplemento publicado en el Registro Oficial No. 657.
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  AB. ALEX GUERRA TROYA SECRETARIO GENERAL	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  AB. ALEX GUERRA TROYA SECRETARIO GENERAL

11/41

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		58	23	02	22
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$240.00
TOTAL										

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION:

MEMORANDO No. TCE-SG-2022-0079-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DEL GUAYAS DEL 21 AL 24 DE FEBRERO DE 2022 AL SR. DAVID BOLAÑOS, SERVIDOR DEL TCE. CITACIONES Y NOTIFICACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS Nros. 1116-2021-TCE, 1121-2021-TCE Y 1123-2021-TCE

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	HARTMANN ALEJANDRO LALANGUI DIAZ	AIDA LEONOR COBO VARGAS - 1710030923
FECHA: 23/02/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)

MEMORANDO Nro. TCE-SG-2022-0079-M

18 DE FEBRERO 2022

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

BOLAÑOS NARANJO DAVID ANTONIO

PUESTO QUE OCUPA:

NOTIFICADOR - CITADOR

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL

GUAYAQUIL - DAULE / GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

SECRETARÍA GENERAL

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

21-02-2022

09:30

24-02-2022

22:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Cooper Viscarra Aguilar

David Bolaños Naranjo

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

REALIZAR CITACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS Nos. 1116-2021-TCE, 1123-2021-TCE y 1121-2021-TCE.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7211	QUITO - GUAYAQUIL	21-02-2022	09:30	21-02-2022	18:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7211	GUAYAQUIL - DAULE	22-02-2022	14:00	22-02-2022	15:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7211	DAULE - GUAYAQUIL	22-02-2022	18:00	22-02-2022	19:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7211	GUAYAQUIL - QUITO	24-02-2022	14:00	24-02-2022	22:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

BANCO PICHINCHA

TIPO DE CUENTA:

AHORROS

No. DE CUENTA:

2203366587

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR

ING. DAVID BOLAÑOS NARANJO

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

AB. ALEX GUERRA TROYA

SECRETARIO GENERAL

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional. En caso de no presentar dentro de los términos establecidos autorizo se descuente los valores del anticipo recibido, de mi Remuneración mensual.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

AB. ALEX GUERRA TROYA

SECRETARIO GENERAL